

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2.006

Señores Accionistas  
MONTEBRUNO S.A.  
Ciudad.

En cumplimiento de informar la situación financiera de la compañía MONTEBRUNO S.A. informo a Uds. lo siguiente:

Que una vez revisado el Balance al 31 de Abril de 2006 y el Estado de Resultado, en base al sustento de la documentación, razonable en todos sus aspectos.

Los resultados están aplicados de acuerdo con las normas y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

Esperando haber cumplido con el informe me suscribo de Uds.

Atentamente.

  
Ing. Com. Karina Rendón T.

COMISARIO

